

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 6 de septiembre de 2016.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 15/2016, que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 7.085,00 euros.
- Se aprueba el gasto para la extracción de caucho y puesta a punto del campo de Fútbol José Camacho, con la empresa "Saso Sport Mantenimiento, S.L.", por un importe total de 4.235,00 euros, IVA incluido.
- Se autoriza el abono de diferencias retributivas que demanda un agente de Policía Local.
- Se desestima la reclamación del coste de la reparación de la avería en una caldera que demanda un vecino de la población, por las razones que constan en el informe emitido por el Servicio Técnico.
- Se autoriza el ejercicio de venta ambulante de castañas asadas, en fechas determinadas, en la Plaza del Gran Teatro, que formula D<sup>a</sup>. María Virtud Romero Moraleda.
- Se adjudica el uso de un puesto de preincubadora en el Nuevo Vivero de Empresas, por un periodo de tres meses, a D. Juan Ignacio Rozas Blanco.
- Se autoriza la instalación de una carpa para la transmisión de las V Jornadas Medievales en la Plaza de la Constitución los próximos días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2016 que demanda Onda Mancha F.M.

Manzanares, a 22 de septiembre de 2016

Fíjese en el Tablón  
EL ALCALDE



EL SECRETARIO GENERAL